

CREDIMIN S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: Credimin S.R.L. s/Cesión de Cuotas, Modificación Art. 1º, 4º y 14º Expte. N° 202 F° 74 año 2014, de trámite por ante el Registro Público de Comercio, se hace saber que por contrato privado de fecha 9 de Diciembre de 2013, que fue constatado por la Escribana María Josefina Gutiérrez, titular del Registro 13, los Sres. Silvia Guadalupe De Martín, Julieta Celeste Bonomo y Eduardo Mario Bonomo vendieron la totalidad de las cuotas sociales que les pertenecían de Credimin S.R.L. a los Sres. Marcelo José Rafanelli y Mariano Rafanelli, y esto modifica la composición del Capital Social, expresada en la cláusula cuarta del Contrato Social Constitutivo de fecha 10 de Noviembre de 2008, como así también las autoridades de la Sociedad, los socios deciden proceder a la modificación de las cláusulas Cuarta y Decimocuarta, como así también la cláusula 1º a efectos de constituir domicilio, las cuales quedarán redactadas de la siguiente forma:

Primera: La sociedad girará comercialmente con el nombre de Credimin Sociedad de Responsabilidad Limitada, teniendo su domicilio legal y social en la calle Moreno N° 2787 de la ciudad de Santa Fe, pudiendo establecer sucursales o agencias, locales de venta y depósitos en cualquier lugar del país o del exterior.-

Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos cuarenta mil (\$ 40.000,00), dividido en cuarenta cuotas iguales de valor nominal mil pesos (\$ 1.000,00) cada una, suscriptas en su totalidad por los socios de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. Marcelo José Rafanelli, treinta y ocho (38) cuotas sociales, por la suma de pesos treinta y ocho mil (\$ 38.000,00) correspondiendo al 95% del capital social; y el Sr. Mariano Rafanelli dos (2) cuotas sociales, por la suma de pesos dos mil (\$ 2.000,00) correspondiendo al 2% del capital social. El capital suscripto se encuentra completamente integrado a la fecha.

“Decimocuarta: Los socios designan como Gerente en este acto y por el término previsto en la cláusula sexta al Sr. Marcelo José Rafanelli, cuyos datos constan ut Sutra.”-

Santa Fe, 25 de Abril de 2014. Fdo. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 79,20 228826 May. 13

RAF GESTIONES EMPRESARIAS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos caratulados, “RAF GESTIONES EMPRESARIAS S.A. s/Designación de Autoridades” Expte. 284 F° 76 Año 2014, se hace saber a los fines de su inscripción en el Registro Público de Comercio, que la firma, según acta de Asamblea del 03 de Octubre de 2012, resolvió por unanimidad fijar en uno el número de miembros titulares y de suplentes, designando como director titular y Presidente al Sr. Augusto Fernández Gallo D.N.I. 93.260.880, soltero, con domicilio en Ricardo Aldao 2349 - Santa Fe, y como director suplente a la Sra. Rossana A. Fernández D.N.I. 16.073.238, casada, con domicilio en Necochea 751 - Santa Fe; electos por el término de tres ejercicios, es decir hasta la fecha de la asamblea que trate el cierre de ejercicio 2015. Lo que se publica a sus efectos por el término de ley. Santa Fe, 06 de Mayo de 2014. Fdo. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 45 229368 May. 13
